



**JOSÉ LUIS CARBAJO RUIZ**  
*Director*

La democracia y los derechos humanos se vienen debilitando ante el avance de grupos conservadores en la política y en las decisiones gubernamentales. Esta situación se agrava por la incapacidad de los actores políticos —en especial, de aquellos vinculados al poder, en el país y en el mundo— para construir un diálogo reflexivo y argumentado, en el que nos reconozcamos como ciudadanos con legítimas aspiraciones al bien común. Ante esto, en este número de TAREA queremos contribuir al debate sobre el sentido de la educación como ámbito para construir democracia y cimentar una cultura de pensamiento crítico. Partimos, por ello, con un panel sobre este tema, en el que conversan María Amelia Palacios, Javier Malpartida y Santiago Pedraglio.

Tal como afirma María Amelia Palacios en el panel de conversación convocado por Tarea, la educación siempre ha sido un campo de disputa, puesto que se trata de un espacio en el que se forma el conocimiento y se transmiten las ideas. Como parte de la disputa de estos tiempos, los artículos de Patricia Salas y Fanni Muñoz y abordan el derecho a una educación sexual integral —uno de los temas de la llamada “batalla cultural”—, lo que implica confrontar conceptos profundamente arraigados en la vida diaria. La propuesta: trabajar el enfoque de género en educación, con el objetivo de reflexionar sobre las desigualdades arraigadas en la sociedad, evidentes en las relaciones que implican el ejercicio del poder.

La escuela, como espacio público donde niñas, niños y adolescentes acceden a conocimientos y aprenden a convivir, sigue siendo clave para la formación ciudadana. Lo es, también, para las personas jóvenes y adultas, cuyas particularidades analiza Carol Rivero, poniendo el blanco en la mejora de las competencias técnico-productivas.

Como marco general, Carolina Neyra aborda las dificultades que supone llevar el Proyecto Educativo Nacional a la escuela —o de pasar de la norma a la acción—, al mismo tiempo que subraya la urgencia de establecer una agenda de prioridades —que ella resume en ocho líneas de acción— para superar los obstáculos que bloquean el derecho a aprender. Por su parte, Patricia Correa plantea forjar nuevos acuerdos para avanzar hacia una administración descentralizada de la educación, además de examinar las contrarreformas aplicadas durante las últimas gestiones gubernamentales, que se oponen al reconocimiento de la educación como derecho humano de todas y todos los peruanos.

En un país diverso, con cerca de medio centenar de lenguas originarias, ejercer la docencia implica asumir un papel sustantivo en la formación ciudadana democrática e intercul-

tural, tal como lo plantea Jaime Montes a partir de sus “reflexiones de un maestro rural”. La formación inicial docente tiene que atender la diversidad lingüística, cultural y geográfica, tomando en cuenta las zonas altoandinas y amazónicas. La interculturalidad “debe asumirse como un principio estructural, que reconozca pedagogías locales, lenguas originarias y saberes situados”, sostiene Huber Santisteban al indagar en las brechas entre la teoría y la práctica de la formación inicial docente.

El saber no está desvinculado de las prácticas democráticas ni del ejercicio de derechos. Con esta premisa, Luis Guerrero analiza el desarrollo de las competencias de aprendizaje como “capacidad de actuación reflexiva y compleja sobre la realidad” y vía para lograr un pensamiento autónomo que permita decidir, deliberar, juzgar y elegir. Vanetty Molinero, por su parte, relaciona la lectura —un acto que debe involucrar la emoción y el corazón— con el ejercicio de la ciudadanía, por ser una herramienta capaz de reducir las brechas sociales asociadas al lenguaje, facilitar el acceso al conocimiento y favorecer la vida social.

En cuanto a los medios tecnológicos, es sabido que subsiste una brecha en el acceso a la infraestructura y conectividad en el país. Sin embargo, su uso es clave para vincularnos con la ciudadanía global y acceder a información. Lea Sulmont propone pautas para atender este desafío, como parte del esfuerzo de potenciar el aprendizaje con autonomía. Asimismo, exige atender la tarea pendiente de actualizar el Marco del Buen Desempeño Docente.

Pero ¿qué noción de ciudadanía nos interesa como norte? Es decir, ¿qué ciudadanos y ciudadanas nos interesa formar, y para qué país? Leonardo Piscoya aborda estas preguntas y analiza los retos que se le presentan hoy a la educación como asunto de interés común, y en especial a la formación ciudadana; entre otros, la polarización, la ampliación de las brechas, el desinterés por lo público y la privatización de las soluciones.

Ante la inminente transición de gobierno, es crucial que mantengamos una actitud vigilante y analítica, no solo frente a las propuestas sino, en especial, frente a las acciones de quienes asuman el poder político. Los desafíos estructurales vienen de tiempo atrás, y no podemos abandonar la esperanza de que se produzcan mejoras sustantivas. Los desafíos pedagógicos han variado sustantivamente, es verdad, pero la esencia de la profesión docente permanece inalterable. Por ello, apostamos por compartir la reflexión, el análisis y la formulación de propuestas, tal como siempre lo hemos hecho en TAREA.